

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Proyectos de intervención socioeducativa

Sexto semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Cursos con los que se relaciona	10
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	13
Estructura del curso	16
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	17
Sugerencias de evaluación	23
Unidad de aprendizaje I. Diagnóstico, su diseño, fundamentación del proyecto de intervención socioeducativa	29
Unidad de aprendizaje II. Un nuevo espacio: tiempo de intervención socioeducativa	40
Perfil docente sugerido	56
Referencias bibliográficas del curso	57

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 4 Créditos: 4

Propósitos y descripción general del curso

Propósito

Con este curso se pretende que el estudiantado normalista diseñe una propuesta socioeducativa para una situación o problema del entorno que involucra a otros actores de la familia o la comunidad mediante la aplicación de las técnicas, didácticas, herramientas teórico-metodológicas de un proyecto de intervención con objeto de gestionar colectivamente un cambio o una solución que considere los aspectos socio históricos, culturales, ideológicos y económicos, propios del contexto escolar.

Descripción

La finalidad es que el estudiantado normalista ponga en práctica las técnicas didácticas y herramientas teórico-metodológicas del proyecto de intervención socioeducativa, para lo cual retoma los referentes estudiados en los cursos de *Investigación educativa* y los del trayecto de Práctica profesional, con el objeto de que el estudiantado diagnostique, planee, diseñe y aplique trabajos de proyectos socioeducativos de acuerdo con el contexto donde realice su práctica profesional, lo cual amerita un cambio en las estructuras del contexto educativo; considerando aspectos socio históricos, culturales, ideológicos y económicos propios del contexto escolar. Realizando un seguimiento y evaluación de los proyectos que les permita potenciar y movilizar sus saberes y experiencias adquiridas en las escuelas de práctica, generando con esto una propuesta donde se involucre a otros actores en el ámbito educativo de la familia o la comunidad.

Este curso posibilita al estudiante integrarse y fomentar su participación en el trabajo interdisciplinario con especialistas de los temas o problemas de relevancia social, con el personal docente titulares de las escuelas de telesecundaria, padres de familia y directivos; particularmente para atender las distintas problemáticas de la docencia presentes tanto de manera áulica como de la institución o del contexto. Para ello pueden considerar a los grupos que

muestran marginación y exclusión social, cultural y lingüística; aspectos como rezago, deserción, reprobación, o bien los temas transversales: educación ambiental para la sustentabilidad, educación para la paz y los derechos humanos, educación intercultural, perspectiva de género, educación para la salud, educación sexual, consumo ético, educación económica y financiera, cultura de la prevención y uso racional y ético de la tecnología u otros que se requieran atender en la escuela, profundizando en la manera en cómo cada uno de ellos se manifiesta en los aprendizajes de las y los estudiantes en educación telesecundaria.

Resulta relevante la realización del diagnóstico del aula y de la escuela, éste posibilitará identificar la problemática y los propósitos del grupo a los que va dirigido, las formas de participación de quienes estén involucrados, el procedimiento metodológico, didáctico y técnico, los tiempos, los recursos y sobre todo, el desarrollo, seguimiento y alcance de la propuesta del trabajo socioeducativo.

Por lo tanto, el énfasis en este semestre está en la elaboración del proyecto de intervención socioeducativa que responda a las problemáticas sociales, las cuales se encuentran presentes en el aula de clase, y que además se extienden hacia la institución o la comunidad. La finalidad de estos proyectos es replantear la visión de la docencia para ubicarla como una actividad que trasciende al salón de clase y se entrelaza en planos más amplios los cuales pueden ayudar a mejorar la función social y educativa de la escuela.

El proyecto será un plan donde se fusionarán los propósitos académicos con actividades de diseño de tipo social. Se identifican las necesidades sociales de las y los educandos con el fin de realizar intervenciones, éstas están diseñadas para ayudar a mejorar el rendimiento estudiantil. La finalidad es lograr, con la ayuda de un plan establecido, educar a las y los jóvenes para ser miembros funcionales de la sociedad en la que viven.

Finalmente, el estudiantado integra las competencias profesionales y específicas del plan de estudios y potencia su capacidad de intervención en contexto, recuperando contenidos específicos de los diversos cursos.

El proyecto de intervención socioeducativa en México es un tema polémico y recurrente que se somete a distintos matices y contextos de la realidad, el abordaje no siempre es el idóneo, el cual dificulta la toma de decisiones sin abocarse a la interpretación social de la misma realidad, cada contexto es diferente, cada elemento de la escuela en su constitución, ya sea áulica, institucional o social, obedece a las estructuras sociales que permean el ambiente escolar.

Estas formas inherentes a la vida institucional son propias del sistema educativo mexicano, el cual se somete no solamente a las condiciones de la descentralización, sino también a los distintos escenarios como la geografía, la cultural, entre otros factores, pues son parte de una realidad, misma que tiene que ser transformada por la escuela y desde la escuela para mejorar la realidad social de las personas.

La intervención socioeducativa implica aspectos técnicos, humanos, teóricos y prácticos, en los que la interculturalidad funge como mediación profesional y de vida acorde con las condiciones del país. En este marco, conviene señalar que el intervenir es una práctica social concreta con una intención específica y su objetivo genérico es tomar parte en una situación, problema, dinámica o relación, para favorecer algún tipo de transformación. Esto implica un determinado método y ubicar las condiciones imperantes en el entorno. Al subrayar que la intervención es un hecho social, corresponde indagar sobre las diversas dimensiones que involucra Gómez, E. y Alatorre, F. (julio-diciembre, 2014).

En específico, deberá dar cuenta de los actores presentes, directa o indirectamente, en los escenarios escolares donde se lleva a cabo la intervención, de las estrategias operadas por los actores y las relaciones que establecen entre ellos, las características de la acción o acciones implicadas, así como el contexto en el cual se inscriben éstas.

Acorde con Corvalán (1996) quien la define como: “la acción social producida a partir de la inaceptabilidad de una situación vivencial de un grupo de individuos, la cual a su vez estaría provocada por la dinámica de base del sistema”. Por lo

que, es necesario entender que toda intervención será para mejorar la realidad en todo sentido, desde la escuela.

La intervención socioeducativa coloca en el centro a las personas involucradas, sus concepciones sobre realidad, su posición en la sociedad, sus necesidades, intereses, ideales, posturas éticas, en sí, la vida cotidiana dentro y fuera de la escuela, por lo cual la intervención toma el adjetivo de social desde el entendido de que involucra al menos a dos partes, las cuales establecen una relación de afectación, de mutua influencia entre la persona y la escuela. Las características de la interacción estarán dadas por los grados de intensidad, modalidades, temporalidad y sentido dominante de la intervención.

Por ello, es necesario establecer un vínculo en la y el estudiante, que ligue los elementos sociales y escolares para que puedan tener una transformación a través de los proyectos de intervención que incide en la toma de decisiones para seleccionar o construir instrumentos a partir de la problematización y diagnóstico de dichas perspectivas de la realidad, es decir, que el estudiantado pueda problematizar de manera compleja desde los elementos de su contexto (Morin, 2009).

El estudiantado normalista en este sexto semestre ya cuenta con los referentes teóricos y metodológicos necesarios sobre investigación en general que le aportaron algunos cursos en el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto semestre, dichos elementos se enriquecerán con los contenidos de aprendizaje, con éste y los otros cursos que acompañan este sexto semestre, mismos que están orientados al análisis de diferentes situaciones de aprendizaje en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, para identificar las características contextuales de las y los futuros estudiantes (entorno familiar, económico, político, social y cultural), los aspectos fundamentales que intervienen en los procesos de desarrollo y aprendizaje de cada estudiante, sus necesidades e intereses; la comprensión de cómo se expresa y vive día a día el contexto socioeconómico.

Para alcanzar el propósito general de este curso, éste se divide en las siguientes unidades de aprendizaje:

- Unidad de aprendizaje I. Diagnóstico, su diseño, fundamentación del proyecto de intervención socioeducativa. En la que el estudiantado elaborará un diagnóstico social desde el enfoque del marco lógico, lo cual le permitirá diseñar acciones que atenderá una problemática del entorno cultural o social, sea de la escuela de práctica, de la Escuela Normal, o bien de la comunidad de la que procede.
- Unidad de aprendizaje II. Un nuevo espacio: tiempo de intervención socioeducativa. Aquí, el estudiantado diseñará y aplicará el plan de acción del proyecto de intervención considerando el diagnóstico de la unidad anterior y currículo de Telesecundaria.

Es imprescindible, entonces, que las y los estudiantes analicen y reflexionen sobre los antecedentes de las metodologías de investigación anteriormente vistas. A partir de esto se reconocerá que los proyectos de intervención socioeducativa promueven una mejora significativa en la práctica docente en relación con la vinculación con la comunidad, la cual requiere de concientizar el proceso de cambio social como medio para alcanzar las diferentes competencias implícitas en el saber ser. Se considera relevante que el futuro profesor o profesora desarrolle y refleje gradualmente sus capacidades y desempeños para solucionar problemas a partir de un análisis crítico y creativo de una situación determinada. En este sentido, es pertinente y necesario vincular el trabajo formativo de este curso con el de *Práctica docente en el aula*. El curso *Proyecto de intervención socioeducativa* se encuentra ubicado dentro de la malla curricular, en el trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Tiene una carga de 4 horas semana-mes y cuenta con 4.5 créditos. Este curso presenta una estrategia integral determinada por el enfoque de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, las orientaciones teórico-metodológicas, didácticas y técnicas que caracterizan el trayecto formativo al cual pertenece, y por las competencias que se pretenden desarrollar a través de las unidades de aprendizaje, que son congruentes con la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria y el enfoque de los planes y programas de estudio vigentes en la educación obligatoria.

Cursos con los que se relaciona

- *Problemas socioeconómicos y políticos de México.* Este curso promueve en la o el estudiante que contextualice las características de la población estudiantil con la que va a trabajar mediante la aplicación de metodologías de investigación y de las tecnologías de la información y comunicación en la comprensión socioeconómica y política de México en el marco de los derechos humanos para el desarrollo y trabajo de los proyectos de intervención.
- *Retos en el aula diversa.* Aporta elementos teórico conceptuales de la formación en la enseñanza y el aprendizaje para seleccionar instrumentos que ayuden a identificar estilos de aprendizaje y poder atender la diversidad en el aula. Con estos elementos comprenderán las implicaciones socioeducativas que tiene en el ejercicio de la docencia en contextos multigrado, y la percepción que deberá tener el estudiantado para promover y enfrentar retos pedagógicos como parte del trabajo colaborativo. Entender la visión del mundo y de cómo ésta converge con la diversidad es la forma en la que los proyectos de intervención socioeducativa dan pie a la visión sobre qué elementos del contexto influyen en la realidad social del aula y cómo estos proyectos pueden inferir en la mejor forma de entender el mundo en el otro y desde el otro, dando la posibilidad de crear proyectos de múltiples visiones que traten de explicar la realidad y actualidad del mundo, ya sea cultural, socialmente, y que ejerzan una nueva forma de desempeñar la docencia con una visión diversa.
- *Pedagogía por proyectos.* Este curso mostró la complejidad inherente al proceso educativo de las características contextuales de las y los estudiantes de telesecundaria. Por eso se asume que reflexionar y aprender a diseñar proyectos de trabajo supone una manera de entender su intencionalidad pedagógica. Esto implica que el estudiantado participe en procesos de investigación que tienen sentido para el desarrollo de proyectos situados, donde conocerán las ventajas de

trabajar y fomentar proyectos integrados y contextualizados desde sólidas bases metodológicas que posibiliten el desarrollo de aprendizajes y fortalecimiento de las competencias profesionales.

- *Metodología de la investigación.* En este espacio académico las y los estudiantes normalistas de telesecundaria enfrentan la necesidad de encontrar respuestas a las interrogantes y problemas de la realidad compleja y dinámica que implica el conocimiento de la propia telesecundaria hacia el desarrollo de mejores intervenciones didácticas pertinentes con una cultura académica reflexiva y crítica que favorezca sus prácticas profesionales desde la investigación educativa, la cual se ha venido desarrollando en los cursos del trayecto formativo de Práctica profesional.
- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* La vinculación se encuentra en la metodología, pues busca que cada estudiante pueda hacer las transferencias necesarias para caracterizar a la población con la que trabajará en sus prácticas profesionales. Por su parte, este curso desarrolla en cada estudiante su capacidad de observación y análisis del contexto a partir de la utilización de herramientas propias de la investigación. Brinda herramientas de aprendizaje a partir del estudio del contexto de las comunidades en las que se desarrollará la práctica docente, el curso retroalimentará el análisis de contextos comunitarios a partir de la información de los problemas socioeconómicos, políticos y sociales de México. Este curso es valioso en el sentido de entender las inferencias necesarias para la planeación de proyectos socioeducativos, ya sea de actividades o del sentido que se le dará a cada asignatura con la cual se trabaje de manera específica, es decir, no sólo la visión de la persona, sino de la comunidad en la que se desarrolla el aprendizaje complejo.
- *Observación y análisis de la cultura escolar.* En este curso las y los estudiantes generaron explicaciones sobre la cultura escolar que se construye y prevalece en la escuela secundaria donde realizan las

prácticas, para comprender las relaciones sociales entre los diversos actores que la conforman, utilizando herramientas básicas de la investigación y recuperando los usos sociales del lenguaje en su contexto, lo cual favorecerá de manera directa a la contextualización del diseño de proyectos de intervención.

- *Práctica docente en el aula.* Este curso es parte inherente del proceso de diseño de proyectos de intervención, ya que promueve que el estudiantado realice jornadas de prácticas docentes en el aula utilizando la investigación-acción como parte de su desarrollo profesional para generar una docencia reflexiva, la cual promueve directamente la problematización en las y los estudiantes de telesecundaria y su realidad social.
- *Proyectos de intervención docente.* Este curso tiene la finalidad de diseñar un plan de mejora escolar para intervenir en las diversas problemáticas del aula de clases, tiene una vinculación con el curso de *Proyecto de intervención socioeducativa* debido que las y los estudiantes cuando vayan a sus jornadas de prácticas podrán identificar las problemáticas sociales y planear un plan de acción.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas y especialistas en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: integrantes del Cuerpo Académico Investigación Educativa, Formación Docente y Evaluación Educativa del Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco, Guerrero. Euclides Morales Núñez, Diohema Herrera Román, Fernando Zenón Mena Angelito, Oscar Froylán Soto Portas, Rodolfo Ortiz Guerrero, María Laura Sampedro Rosas, Irma Jaimez Flores, Luz Amada Moreno Galeana, y José Rene Torres Cuc, de la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” del Estado de Campeche. Así como Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Este curso contribuye a fortalecer las siguientes competencias:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la telesecundaria.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias específicas

Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones de diseño, gestión e implementación de programas y proyectos educativos y socioeducativos en grupos multigrado.

- Elabora diagnósticos socioeducativos de acuerdo con el contexto de los estudiantes.
- Diseña programas y/o proyectos socioeducativos de impacto positivo en la comunidad en la que se desempeña profesionalmente.

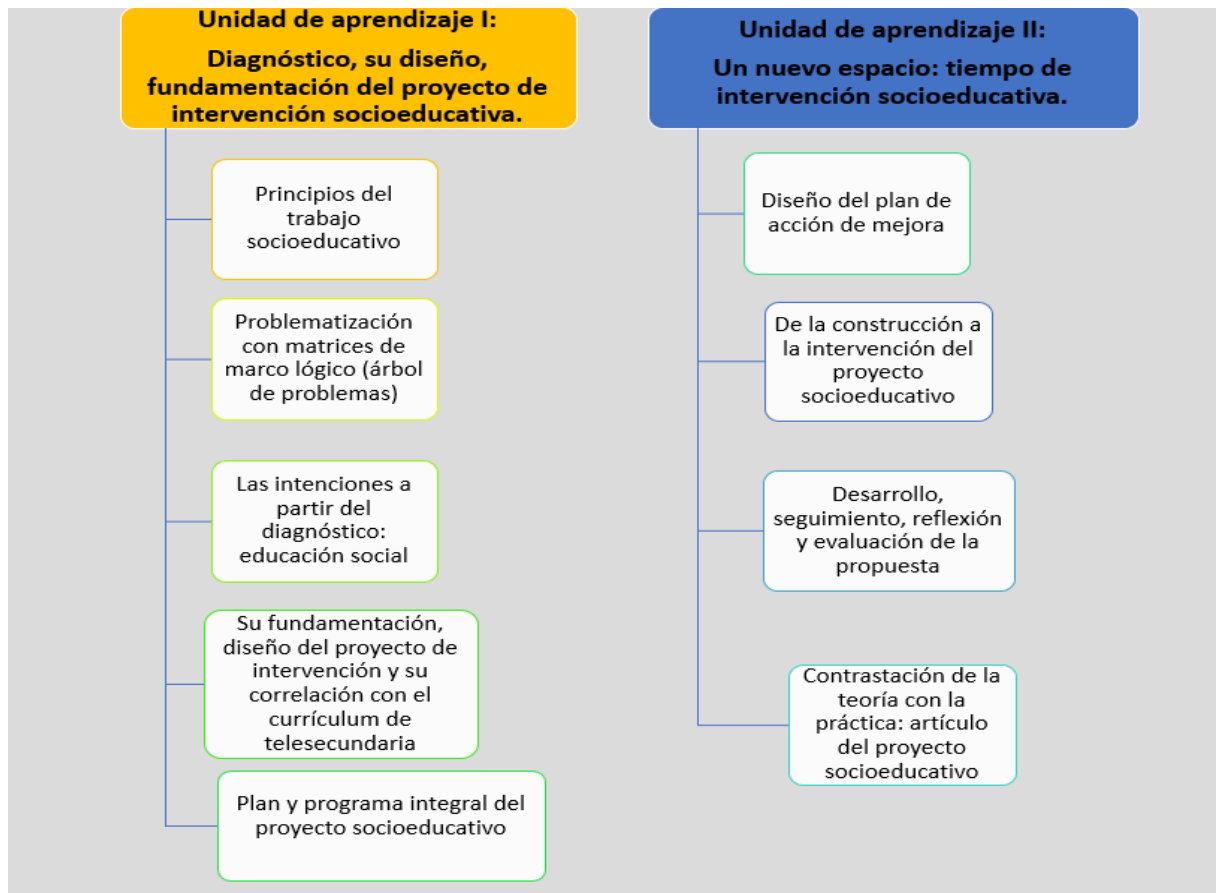
- Implementa y evalúa programas y proyectos socioeducativos y su impacto en la comunidad.

Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.

- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.

Estructura del curso

El curso de *Proyecto de intervención socioeducativa* se divide para su estudio en dos unidades de aprendizaje que se muestran a continuación:



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo integral de las actividades de este curso se sugiere llevar a cabo, por lo menos, tres reuniones de colegiado con el colectivo docente para coadyuvar con el proceso de planeación y monitoreo de las acciones y actividades del semestre y acordar evidencias de aprendizaje acorde con el contexto nacional y local.

El plan de estudios se estructura a partir de tres orientaciones curriculares: enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y flexibilidad curricular, académica y administrativa, que están en consonancia con los enfoques propuestos en el Modelo Educativo. Éstas otorgan coherencia a la estructura curricular, plantean los elementos metodológicos de su desarrollo y conducen la formación de las y los maestros para el logro de las finalidades educativas.

En este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de los proyectos de intervención educativa, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y el desarrollo de competencias con el fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de la presente propuesta curricular. Se trata de que la o el estudiante aplique los procesos de las investigaciones de tipo socioeducativo, que aborde la problematización, además del manejo y dominio del diagnóstico y problematización, que a su vez integre un proceso de monitoreo entre los contenidos y los objetivos del aprendizaje de las distintas materias que integran el plan de estudios, tendientes a investigación. De esta forma, se vuelve imperante la adopción y promoción del trabajo entre iguales para la construcción del conocimiento y su aplicación en la resolución de problemas, encontrando en el mismo proceso de colaboración relaciones relevantes y sustantivas entre los conocimientos teóricos de los proyectos de intervención socioeducativa, de forma novedosa e incluyente, a la evaluación y la resolución de problemas sociales como una condición básica para que el aprendizaje sea significativo en relación con el contexto.

De igual forma, es importante señalar que corresponde a la persona en formación la disposición para construir su conocimiento y reconocer la naturaleza social del mismo, pues se construye en la interacción con los otros. Desde esta perspectiva, bajo estas condiciones, la visión del aprendizaje desde los programas de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Plan de estudios 2018, se pondera el papel de la comunicación de las ideas, pues el acto de compartir el conocimiento permite que se enriquezca y mejore los aprendizajes entre las personas impactando directamente en la estructuración del pensamiento; además de potenciar el interés por los temas manejados.

El Plan de estudios 2018 tiene el papel de reflexionar sobre el tema de los proyectos socioeducativos, por lo que se sugiere retomar el texto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para problematizar y realizar un mejor diagnóstico, el cual es orientado por la comprensión de que las decisiones están basadas en principios que cambian rápidamente acorde con las problemáticas de los contextos. Continuamente se está adquiriendo nueva información, la habilidad de realizar distinciones entre la información importante y no importante resulta vital; también es crítica la habilidad de reconocer cuándo una nueva información altera un entorno basado en las decisiones tomadas anteriormente.

En este sentido, podríamos hablar de las competencias docentes en cuanto a las necesidades de las y los estudiantes normalistas, así como las habilidades propias del facilitador. De acuerdo con Beaudoin, N. (2013), donde se concibe una escuela para cada estudiante. Dando una mayor importancia a la relación interpersonal, clave del proceso educativo en donde menciona que "podemos ser faros de esperanza para nuestros estudiantes y apoyarles en su intento de dar lo mejor de sí mismos". Lo que significa que cada estudiante es único para el educador auténticamente apasionado por su profesión. La o el conductor del curso deberá ofrecer acompañamiento cercano al estudiantado y ofrecer espacios para desarrollar un sentido de significatividad en torno al aprendizaje innovador y creativo desde el punto de vista socioeducativo, por ello, se requiere propiciar la problematización y diagnóstico con la finalidad de dar respuestas a las diversas problemáticas que se circunscriben a la escuela, con el objetivo de

analizar y reflexionar sobre su naturaleza como medios para el aprendizaje desde la teoría social. Aunado a ello, este proceso de aprendizaje con los proyectos involucra una movilización interrelacionada de conceptos, habilidades, actitudes desde un punto de vista crítico centrado en el diálogo entre teoría y la práctica, es importante recalcar que el punto central del proceso de aprendizaje en este curso es la o el estudiante.

De acuerdo con lo anterior, una enseñanza que propicie el aprendizaje basado en competencias se concentrará en la construcción de saberes, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, más que en la apropiación de contenidos temáticos. Una estrategia efectiva a la cual recurrir es el planteamiento de una situación-problema dentro del contexto escolar, pero que se encuentre fuera de la misma y que sea percibida por las y los estudiantes como una tarea formativa propia. Con base a esto, la o el docente formador podrá optar por alguna estrategia desde el enfoque centrado en la problematización y diagnóstico para diseñar instrumentos de evaluación factibles para evaluar los procesos relacionados con el aprendizaje de sus estudiantes.

Recordemos que el enfoque centrado en el aprendizaje implica un nuevo modo de pensar y desarrollar la formación con la práctica profesional que lleva a cabo un docente. En este sentido, será muy interesante vislumbrar cómo desde una teoría socioeducativa se ubica al aprendizaje y a la persona que aprende dentro del contexto. Hace algunos años se planteó la diferencia entre la enseñanza de contenidos curriculares que transmitía el profesorado como parte de su actividad profesional y el aprendizaje que adquirirían las y los estudiantes a partir de una relación vertical y de enculturación institucional. El resultado de esta manera de realizar la docencia conduce a un aprendizaje memorístico con contenidos poco relevantes para la vida y la resolución de problemas reales. En este sentido, el enfoque centrado en el aprendizaje reconoce la capacidad de la persona de aprender a partir de sus experiencias y conocimientos previos, así como los ofrecidos por la vía institucional.

En consecuencia, el o la estudiante normalista logra de manera efectiva el aprendizaje cuando lo aprendido se relaciona con situaciones de la vida real, de

ahí la importancia de involucrarse plenamente en el diseño de la estrategia de aprendizaje, por lo cual se requiere buscar formas diferenciadas de trabajo orientadas a favorecer el aprendizaje autónomo y el uso de estrategias de estudio que posibiliten su formación a lo largo de la vida. En este sentido, el aprendizaje es un acto intelectual, pero también social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad y sus prácticas socioculturales.

El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención acción-reflexión entre el estudiantado y el personal docente en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos. Además, ocurre en contextos socioculturales e históricos específicos, de los cuales no puede abstraerse, es decir, tiene un carácter situado. Entre las características del enfoque destacan las siguientes:

- El conocimiento y la actividad intelectual de la persona que aprende no sólo reside en la mente de quien aprende, sino que se encuentra distribuida socialmente.
- Atiende la integralidad del estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes donde, si bien interesa su saber conocer, también se considera relevante su saber hacer y su saber ser.
- La adquisición de saberes, creencias, valores y formas de actuación profesionales es posible en la medida en que se participa en actividades significativas. La utilización de estrategias y herramientas de aprendizaje adquiere mayor importancia ante la tradicional acumulación de conocimientos. Asimismo, favorece el diseño de distintas formas de integrar el trabajo dentro y fuera del aula.
- Propicia la integración entre la teoría y la práctica, lo cual permite la transferencia de los saberes a situaciones más allá del momento en que fueron aprendidos.

De este modo, el enfoque centrado en el aprendizaje sugiere que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para la o el estudiante,

en tanto se vincula con su contexto, la experiencia previa y condiciones de vida; por eso los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos, se constituyen en medios, los cuales contribuyen a que la o el estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo. Todas estas modalidades de trabajo, además de vehicular el abordaje de los temas del curso, propician la participación de las y los estudiantes en prácticas del lenguaje propias del ámbito académico como: la consulta y lectura intensiva de bibliografía especializada; la producción de textos que apoyan el estudio (resúmenes, notas de comentario y bitácoras de observación) y textos expositivos que materializan el resultado de la reflexión; el uso práctico de la teoría revisada en la bibliografía; la focalización de un problema, la identificación de fuentes que ayuden a rastrear sus antecedentes y construir un marco conceptual que permita comprenderlo; la distinción de diferentes líneas teóricas y la confrontación de posturas.

La elaboración de explicaciones sustentadas en teorías que están comenzando a conocer y la utilización de citas y/o referencias para sus afirmaciones, la formulación de preguntas o hipótesis, y el uso de la investigación. Con base en las características anteriores, es viable generar una docencia que centre su interés en la promoción y movilización de los aprendizajes de las y los estudiantes a través de lo social. Desde la perspectiva constructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central el desarrollo de situaciones didácticas que recuperan el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, y el aprendizaje colaborativo. Cada una de estas modalidades tiene un conjunto características y finalidades específicas que están orientadas a promover el aprendizaje en la o el estudiante:

- **Aprendizaje por proyecto**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual las y los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera), dando respuesta a un problema o necesidad planteada

por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Esta estrategia expone narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real, las cuales suponen una serie de atributos los cuales muestran su complejidad y multidimensionalidad y se presentan al estudiante para desarrollar propuestas conducentes a su análisis o solución.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje para que las y los estudiantes trabajen juntos en grupos reducidos y así maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, para la comprensión del logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todas y todos los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas, a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con las orientaciones curriculares del plan de estudios, se debe considerar a la evaluación como un proceso de recolección de evidencias para la emisión de juicios de valor sobre el desempeño de las y los estudiantes, a partir de su comparación con un marco de referencia constituida por las competencias de perfil de egreso, sus unidades o elementos, y los criterios de desempeño expuestos en cada uno de los cursos.

Esto implica que las competencias deben ser demostradas, por lo cual se requiere de la definición de evidencias y criterios de desempeño permitiendo inferir su nivel de logro.

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente para valorar de forma gradual la manera en que las y los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experiencias que el curso les propone. Por lo tanto, se sugiere precisar en cada unidad de aprendizaje las evidencias y sus criterios de evaluación permitiendo así la demostración progresiva de las competencias establecidas en las unidades y en el curso.

De manera general, se consideran tres tipos de evidencia: de conocimiento, de producto y de desempeño. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de la competencia, sin perder de vista su carácter integral, a continuación, se describen dos de ellas:

- **Las evidencias de conocimiento** demuestran el saber disciplinario y pedagógico logrado por la o el estudiante que permite comprender, reflexionar y fundamentar el desempeño competente. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de evidencia, las cuales consisten en elaboraciones concretas de las y los estudiantes que resultan del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de trabajo.
- **Las evidencias de desempeño** se refieren a comportamientos del estudiante en situaciones específicas, que requieren de su observación

directa. Para el logro del propósito y el desarrollo de las competencias del curso, las o los formadores de formadores podrán diseñar estrategias para la evaluación, que sean congruentes con el enfoque de los planes y programas de estudio vigentes e incluyan un conjunto coherente y articulado de actividades educativas, así el estudiantado puede valorar en un ejercicio de metacognición cómo moviliza sus conocimientos y desarrolla sus competencias ante situaciones reales y complejas, así como elaborar evidencias de aprendizaje considerando algunos criterios de evaluación previamente diseñados y socializados por parte de las o los formadores de formadores.

A continuación, se presentan algunas sugerencias teórico-metodológicas para la evaluación de los aprendizajes, que tienen relación con los criterios, evidencias, contenidos, propósitos y competencias: la evaluación de los aprendizajes será continua, formativa y por lo tanto, significativa en la medida en que procura contribuir a la mejora de los aprendizajes del estudiantado, y al incremento de la probabilidad de que todas y todos aprendan. Según Anijovich (2010), el estudiante es el centro de la evaluación, participe activo de los procesos de retroalimentación, monitoreo y autorregulación de sus aprendizajes.

Se busca que el personal docente frente al grupo genere una mirada amplia y reflexiva sobre los procesos de evaluación que incluya las emociones despertadas en las y los estudiantes a partir del modo en que interpreta los contenidos y las formas de aprender y enseñar; los valores que se ponen en juego en su práctica; los criterios de inclusión y exclusión implicados; las creencias subyacentes en las y los docentes acerca de las capacidades del educando para aprender.

Cuando encontramos que hay coherencia efectiva entre enseñanza y evaluación, cuando la evaluación está alineada con el currículo y con la programación didáctica, cuando la evaluación y la enseñanza están realmente entrelazadas, cuando los nuevos aprendizajes del estudiantado se asientan sobre aprendizajes previos y se establece una red que contiene los aprendizajes nuevos y lo que ya sabían y entre ellos se enriquecen mutuamente, cuando lo que se aprende y se

enseña es cuando se perciben estos aprendizajes como asequibles, entonces en esa congruencia hallamos la honestidad de la buena enseñanza y de la buena evaluación de los aprendizajes.

A través de la evaluación el estudiantado podrá elaborar evidencias de aprendizaje parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia integradora, y así demostrar su desempeño.

- En la unidad de aprendizaje I, el estudiantado realizará como evidencia de la unidad la construcción del diagnóstico de su grupo tomando en cuenta los principios teóricos del trabajo socioeducativo e incorpore los elementos necesarios para realizar una problematización con matrices de marco lógico. Se recomienda al docente utilizar como instrumento de evaluación una rúbrica o matriz de valoración, es una herramienta que permite establecer parámetros graduales de desempeño y favorece la autoevaluación en las y los estudiantes. Como instrumento, facilita la valoración del desempeño del estudiante en materias y temas complejos; asimismo, permite observar cómo va aprendiendo la o el estudiante (y esto favorece al autoanálisis de su propio aprendizaje y el de sus compañeros y compañeras). Si el personal docente emplea de manera frecuente este instrumento facilita la coevaluación y retroalimentación en el grupo, les compartimos una serie de herramientas donde pueden elaborar sus rúbricas de manera fácil como puede ser en corubric, irubric, Google forms, erubrica o la herramienta que esté a su alcance.
- En la unidad de aprendizaje II, la evidencia que se propone es la elaboración del proyecto de intervención socioeducativo para implementarlo en su práctica educativa, para esta evidencia se sugiere como instrumento de evaluación una guía de observación, que es una herramienta aplicada para la observación del desempeño, habilidades, destrezas y actitudes de las y los estudiantes, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que permitan lograr las competencias esperadas, ayuda a medir el desempeño y actitudes del estudiante, está dirigido especialmente para el ser y saber hacer.

Por último, se sugiere que la evidencia integradora de este curso sea un reporte de investigación sobre el proyecto de intervención realizado donde el personal docente podrá definir si la presentación puede ser en video o escrito con la finalidad que sea expuesto en un foro o como exposición, para dicho producto integrador se recomienda estar en constante vinculación con el curso de proyecto de intervención docente.

Las evidencias de aprendizaje dan cuenta del desempeño competente del estudiantado y permiten valorar el desarrollo de las competencias del curso y al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

Es necesario que cada estudiante tenga la información clara de lo que pretende evaluar con las actividades propuestas, las pautas a emplear para su corrección, los resultados obtenidos, etcétera. Pero además, es necesario enseñarle a cada estudiante a detectar las causas de sus posibles errores y prestar atención también en los aciertos, ayudándole a realizar atribuciones positivas que le permitan aceptar las sugerencias propuestas para superar las dificultades.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar¹ aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e) menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f); se especifica que: “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%” (SEP, 2019, p. 16).

Dicho lo anterior, la ponderación podrán determinarla las y los formadores de formadores, para lo cual se sugiere que al total de las evidencias parciales se les

¹ SEP (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponibles en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

asigne el 50% de la calificación y a la evidencia integradora el otro 50%, considerando varios factores como: las necesidades, intereses y contextos del estudiantado, su contexto cultural, el grado de complejidad y el aporte que realizan al desarrollo de las competencias, así como los criterios de evaluación que hayan definido. Es importante comprender que las evidencias de aprendizaje se van enriqueciendo.

En la siguiente tabla se proponen algunas evidencias, mismas que podrán ser modificadas o actualizadas de acuerdo con las necesidades y características del grupo y de la Escuela Normal, sólo se recomienda, en caso de hacerlo, cuidar la congruencia entre propósitos, actividades y criterios de evaluación.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Instrumento	Ponderación
I. Diagnóstico, su diseño, fundamentación del proyecto de intervención socioeducativa	El diagnóstico de la problemática socioeducativa.	Documento en el que se presenta el problema o situación a intervenir, misma que fue seleccionada de un conjunto de problemáticas sociales presentes en el aula escolar y en la comunidad, tras haber utilizado la problematización con matrices desde el marco lógico.	Rúbrica o matriz de valoración.	25%
II. Un nuevo espacio: tiempo de intervención socioeducativa	Proyecto de intervención socioeducativa.	Documento que incluye los elementos metodológicos del plan de intervención	Guía de observación.	25%

		socioeducativo pertinente a su contexto.		
Producto Integrador de la unidad	Reporte de la ejecución del proyecto de intervención.	Evidencia que puede ser presentada en video o en un documento escrito.	Rúbrica o matriz de valoración.	50%

Unidad de aprendizaje I. Diagnóstico, su diseño, fundamentación del proyecto de intervención socioeducativa

La intervención socioeducativa consiste en llevar a cabo programas de impacto social por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos, es cuando en equipo de orientación escolar se interviene sobre un problema social que afecta el desempeño y desarrollo escolar, este aspecto se desarrolla dentro del aula considerándolo como un método participativo de investigación acción educativa, para lograr superar problemas académicos como equipo generador de una cultura de calidad educativa.

Sin embargo, además de la modalidad educativa, también puede atender las modalidades culturales y sociales.

En esta primera unidad el estudiantado normalista pondrá en práctica los saberes aprendidos en su quehacer educativo durante los semestres anteriores y podrán vincular lo estudiado en el curso *Proyecto de intervención docente*, así como problematizar, diagnosticar y planificar el diseño de un proyecto de intervención socioeducativo que contribuya a la solución de un problema identificado a partir de las experiencias aprendidas en las escuelas de práctica y que a su vez contribuya a favorecer los aprendizajes de sus estudiantes que se encuentran en condiciones desfavorables atendiendo problemáticas de exclusión, cultural y lingüística.

Propósito de la unidad de aprendizaje

El propósito de esta unidad es que la o el estudiante normalista utilice los principios teóricos del trabajo socioeducativo a partir de una problematización con matrices desde el enfoque del marco lógico, esto supone que los discentes reflexionen sobre las intenciones a partir del diagnóstico, desde el punto de vista de la educación social, argumentando su fundamentación orientada hacia el diseño de cómo el proyecto de intervención y su correlación con el currículum

de telesecundaria se integra al contexto, con lo cual el estudiante normalista diseñará un plan y programa integral del proyecto socioeducativo.

Contenidos

- Principios del trabajo socioeducativo
- Problematización con matrices de marco lógico (árbol de problemas)
- Las intenciones a partir del diagnóstico: educación social
- Su fundamentación, diseño del proyecto de intervención y su correlación con el currículum de telesecundaria
- Plan y programa integral del proyecto socioeducativo

Actividades de aprendizaje

Para empezar esta primera unidad de aprendizaje con el tema principios del trabajo socioeducativo se sugiere al docente plantear las siguientes preguntas detonadoras para iniciar una lluvia de ideas sobre el tema:

- ¿Qué entienden por educación social?, ¿qué es el trabajo socioeducativo?, ¿cómo impacta el trabajo socioeducativo en la práctica docente?, ¿qué entiendes por intervenir?, ¿cuáles son los principios del trabajo socioeducativo?

Para abordar el tema de los principios del trabajo socioeducativo se recomienda que analicen algún texto referente, por ejemplo, el de Giné Freixes, Nuria y Parcerisa, A. A. (2014), *La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica*, páginas 56 a la 71.

El término intervención responde mejor a la idea de intencionalidad educativa y a la idea de especificidad de la acción (no cualquier acción socioeducativa es una intervención).

Entendemos que el concepto de intervención educativa puede y debe entenderse como orientado a favorecer el desarrollo de la autonomía de la persona en el planteamiento y en la resolución de sus problemáticas.

Es importante que la o el estudiante se acerque al marco lógico, para ello podrá revisar distintos materiales y complementar con algunos videos, por ejemplo:

- El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de Norma Sánchez, (2007), que se encuentra disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545876012.pdf>
- *Manual Formulación de Proyectos Sociales con Marco Lógico*, de la Plataforma de ONG de Acción Social (s/f), disponible en https://www.solucionesong.org/img/foros/4e418bed80d9f/Manual_de_Formulacin_de_Proyectos_Sociales_m.pdf
- *Marco Lógico| Diseño de proyectos sociales*. [video], disponible en <https://youtu.be/QOSiferKYA8>
- *Gestión de proyectos sociales a través de la metodología del marco lógico*. [video], disponible en <https://youtu.be/T8seynELimg>
- *Matriz marco lógico*. [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=A3WNUsVePYg>
- *Árbol del problema*. [video], disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BvcAhSv-BRE>

Se trata de que apliquen esta metodología y realicen la matriz, pero también para el diagnóstico se pueden ayudar de otras propuestas como la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Dificultades y Amenazas (FODA), se recomienda trabajar con materiales sobre esta herramienta y que el estudiantado elabore una tabla tomando como base sus experiencias en las aulas escolares para identificar algunas fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas que han encontrado en sus prácticas profesionales que limitan o fortalecen la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y del mismo centro escolar.

Fortalezas	Oportunidades	Dificultades	Amenazas

La educación es un factor fundamental dentro del desarrollo humano en cualquiera de sus aspectos enfatizando el aspecto individual como ente y como parte del grupo social al cual pertenece, debido a que este factor ocasiona que la persona se dé a notar o sobresalga tanto en forma intrínseca, es decir, en su interior, o bien de manera extrínseca, es decir, de manera colectiva y en contacto con su entorno social.

Existen infinidad de aspectos que contribuyen e intervienen al crear y mantener un sistema de desarrollo constante considerando el aspecto cognitivo-educativo. El aspecto de intervenir significa introducir en un sistema de elementos (recursos humanos o materiales, relaciones interpersonales), los cuales no estaban de forma natural presentes en el mismo. Cuando se plantea una intervención, se trata de actuar con base a una reflexión que genera unos objetivos de manera del propio sistema o de algún aspecto de éste. Por tanto, se entiende que toda intervención socioeducativa obedece a una intencionalidad clara para mejorar la realidad a la que se dirige.

El trabajo en el aula educativa no sólo se refiere al trabajo cognitivo, dentro del rol del docente es la planificación de estrategias innovadoras, las cuales ayudan a detectar las problemáticas que se presenten dentro del aula y fuera de ella.

Se recomienda que las y los estudiantes observen el video y analicen el material de la CEPAL sobre el árbol de problemas y árbol de objetivos con la guía del docente que ayudará al estudiantado normalista a estructurar proyectos o programas de modo que exista la "lógica vertical", también facilitará la elaboración del resumen narrativo y la definición indicadores, puede utilizar la

tabla FODA del tema anterior para completar la estructura de su árbol problematizador.

Después de analizar el video y el material de la CEPAL, se sugiere pedir a las y los estudiantes que con ayuda de su diario de prácticas elaboren en el curso del proyecto de intervención docente, elijan una práctica en la cual localicen de manera individual los siguientes elementos para elaborar su árbol problematizador:

- Identificar el problema.
- Examinar los efectos que provoca el problema.
- Identificar las causas del problema.
- Establecer la situación deseada (objetivo).
- Identificar los medios para la solución del problema.
- Definir acciones y configurar alternativas.

Se sugiere que las y los estudiantes presenten su árbol problematizador a través de una exposición donde argumenten: ¿cómo identificaron el problema?, ¿qué causas encontraron y qué consecuencias?

La o el docente enriquecerá los árboles de problemas de cada estudiante para guiarlos en la búsqueda de los objetivos correctos.

Para abordar el siguiente tema titulado Las intenciones a partir del diagnóstico: educación social, es de gran relevancia para la planeación del proyecto de intervención socioeducativo. Al hablar de diagnóstico, la cual proviene del griego (diagnostikos = a través del conocimiento). Esa palabra es fruto de la unión de tres partes diferenciadas: el prefijo “dia-”, que significa “a través de”; el sustantivo “gnosis”, que es sinónimo de “conocimiento”; y el sufijo “-sis”, que se usa para indicar la acción.

La palabra "diagnóstico" es utilizada en diferentes circunstancias para hacer referencia a la caracterización de una situación mediante el análisis de algunos síntomas. Como término técnico-profesional, ha sido ampliamente empleado en la medicina desde hace muchas décadas. Esto, naturalmente, ha dado su

impronta al uso que luego se le dio en otros campos, particularmente en las ciencias sociales.

El primer libro en el que se hizo una sistematización de los métodos de intervención social, publicado en (1917) y escrito por Mary Richmond, se tituló *Social Diagnosis*. Respecto a este libro, que es un hito fundamental en la historia del trabajo social, hace mención a dos observaciones:

- El diagnóstico social (en el que se incluye también el tratamiento) está concebido de acuerdo con el modelo de actuación profesional de la medicina; ello no es de extrañar, ya que Mary Richmond realizó la mayor parte de su trabajo junto a un médico.
- Otro aspecto es el proceso que propone Richmond para realizar un diagnóstico social, aunque ella incluye en el libro todas las fases del proceso de intervención social: comienza con lo que ella llama la "evidencia social" (los hechos que, tomados en su conjunto, indican la naturaleza de las dificultades sociales de un determinado cliente y los instrumentos para su solución). Sigue luego con las "inferencias", que para Richmond son el "proceso racional por el cual pasamos de hechos conocidos a hechos desconocidos".

A partir de "evidencias e inferencias" se inicia el proceso hacia el diagnóstico, que explica a través de los procedimientos que se utilizan y que comporta cuatro fases:

1. Entrevistas.
2. Primeros contactos con la familia inmediata del objeto de estudio.
3. Búsqueda de otras fuentes y uso de la intuición.
4. Cuidadosa ponderación de cada uno de los ítems estudiados y la interpretación de todos los datos recopilados.

Ezequiel Ander-Egg (1999), menciona que un diagnóstico adquiere su significado más pleno en la medida en que se hace una adecuada contextualización de la situación-problema diagnosticado. Se recomienda que

la o el docente analice con las y los estudiantes el libro de María José Aguilar y Ezequiel Ander-Egg, *Diagnóstico social conceptos y metodología*, y el video Diagnóstico del plan de intervención de Y. C. Campos, obtenido de archivo en https://www.youtube.com/watch?v=pzjwGvWAS8o&feature=emb_title

El personal docente deberá guiar a las y los estudiantes en el proceso de construcción de un diagnóstico socioeducativo, asimismo, en la elaboración de un cuadro de doble entrada donde el estudiante recupere saberes de los cursos antecedentes del currículum de telesecundaria para identificar los sujetos, objetos y procesos a partir de los cuales problematice la realidad social y educativa. Se considera que la metodología de los diagnósticos socioeducativos sirve como punto de partida para la indagación de y en la realidad para la recuperación de información y sistematizar de tal manera que posibilite el planteamiento de escenarios de intervención.

Para terminar esta unidad se recomienda reflexionar sobre los temas abordados desde la problematización y diagnóstico, hasta la elaboración del plan y programa integral del proyecto socioeducativo, donde apoyado de la bibliografía de Ander-Egg: *Cómo elaborar un proyecto*, se sugiere al docente que con sus estudiantes construyan los elementos para elaborar un proyecto de intervención socioeducativo de acuerdo con su contexto social enfocado al curricular de telesecundaria.

Se sugiere al docente los siguientes elementos para la construcción del proyecto de intervención socioeducativo que puede adecuar de acuerdo a su contexto, cultura, lengua o centro educativo.

Estructura del proyecto de intervención socioeducativa:

- Portada.
- Índice.
- Identidad del profesional.
- Presentación.
- Introducción.

- Diagnóstico de la problemática.
- Propósitos.
- Justificación.
- Marco contextual.
- Contrastación de la teoría con la práctica.
- Seguimiento y evaluación de las acciones a realizar.
- Diseño del plan de acción de mejora.
- Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta.
- Conclusiones.
- Fuentes de consulta.
- Apéndice y anexos.

Evidencias

Criterios de evaluación

El diagnóstico de la problemática socioeducativa.

Conocimientos

- Utiliza los principios del trabajo socioeducativo.
- Aplica el árbol de problemas en su diagnóstico.
- Reconoce la importancia de conocer un diagnóstico social.
- Presenta una problemática contextual.

Habilidades

- Usa los referentes teóricos para justificar su intervención.

- Involucra a diferentes actores.
- Emplea la metodología del marco lógico para el diseño de su diagnóstico.
- Presenta los instrumentos utilizados para el diagnóstico.
- Comunica su diagnóstico utilizando las TIC, TAC, TEC, en su práctica educativa.
- Demuestra los resultados de las distintas fases del diagnóstico.
- Incluye todos los elementos estructurales en su plan.

Valores y actitudes

- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora, hacia la intervención socioeducativa.
- Trabaja colaborativamente desde la inclusión y empatía.
- Regula su actuación al poner en discusión ideas nuevas e integrar otras en el aula y fuera de ella.
- Mantiene apertura a las ideas de otras personas.
- Comparte sus aprendizajes y experiencias.
- Manifiesta indicadores de aprendizaje autónomo a través del

interés por ampliar sus conocimientos.

- Desarrolla una mirada ética en la atención de problemas de su entorno.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, el profesorado puede determinar cuáles de ellas considerar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Aldunate, E. (2008). *Diagnóstico, árbol del problema y árbol de objetivos*. México: CEPAL.

Forero, E. S. (2020). *Guía para realizar prácticas de campo*. México.

Sánchez, N. (2007). El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. En *Visión Gerencial*, núm. 2, pp. 328-343. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545876012.pdf>

Plataforma de ONG de Acción Social (s/f). *Manual Formulación de Proyectos Sociales con Marco Lógico*. Disponible en https://www.solucionesong.org/img/foros/4e418bed80d9f/Manual_de_Formulacin_de_Proyectos_Sociales_m.pdf

Bibliografía complementaria

Altuzarra Artola, P. (1994). *Guía práctica para la elaboración del proyecto socioeducativo en los centros de iniciación profesional* (p. 49). Instituto para el desarrollo curricular y la formación del profesorado.

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2010). *Cómo elaborar un proyecto*. México: Lumen Humanitas.

Barrera Bustillos, M. E. (2017). *Guía para elaborar un plan de mejora. Consejo de Acreditación de la enseñanza de la Ingeniería* (p. 13).

Giné Freixes, N. y Parcerisa-Aran. A. (2014). *La intervención Socioeducativa desde una mirada didáctica* (pp. 56-71). Edetania.

Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Manuales de la CEPAL, (p. 127).

Secretaría de Educación Pública (2012). *Proyectos de Intervención Socioeducativa* (p. 24). Plan de estudio. México: SEP.

Otros recursos

Campos, Y. C. (s.f.). *Diagnóstico del plan de intervención*. [video]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=pzjwGvWAS8o&feature=emb_title

Gómez, L. M. (2013). *Árbol de problemas*. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=w1W0Mewowv0>

Marco Lógico/Diseño de proyectos sociales. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QOSiferKYA8>

Matriz marco lógico. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=A3WNUsVePYg>

Formulación de Proyectos bajo la metodología de Marco Lógico. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ywREHjAjLNU>

Webinar 3. Metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para resultados. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ut9Ikf3CVKI>

Árbol del problema. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BvcAhSv-BRE>

Webinar. Gestión de proyectos sociales a través de la metodología del marco lógico. [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=T8seyneElmg>

Unidad de aprendizaje II. Un nuevo espacio: tiempo de intervención socioeducativa

Consiste en la elaboración, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención, donde se rescatan los alcances, repercusiones y logros del proyecto. La y el estudiante contrasta la teoría con la práctica, realiza observaciones sistemáticas de la propuesta de intervención, registra en su diario de trabajo docente las experiencias de enseñanza y aprendizaje, documenta su intervención docente empleando el portafolio de evidencias, reúne fotografías, diversas producciones de las y los estudiantes de telesecundaria, recupera opiniones de los diversos actores que participan en el proyecto para dar seguimiento y obtener una valoración de la secuencia y los resultados del proyecto de intervención socioeducativa. Participa en discusiones con la o el titular del grupo de práctica, especialistas y diversas personas involucradas en el desarrollo del proyecto, para adecuar y continuar con la propuesta de intervención, al igual, los resultados del proyecto y construye un informe escrito donde expone sus reflexiones y conclusiones en torno a la experiencia de intervención.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que la o el estudiante normalista aplique un proyecto de intervención de carácter social y educativo desde el marco lógico a partir de un diagnóstico y del diseño de un plan de mejora con objeto de transformar o incidir en la solución de un problema socioeducativo.

Contenidos

- Diseño del plan de acción de mejora
- De la construcción a la intervención del proyecto socioeducativo
- Desarrollo, seguimiento, reflexión y evaluación de la propuesta

- Contrastación de la teoría con la práctica: artículo del proyecto socioeducativo

Actividades de aprendizaje

A partir de los registros de observación e instrumentos elaborados por las y los estudiantes para focalizar problemas educativos y tener el diagnóstico que se realizó en la primera jornada de prácticas profesionales de manera presencial o a distancia no presencial, organizan sesiones de trabajo para analizar de manera más profunda y argumentada los problemas, desafíos y áreas de oportunidad que el estudiantado detecto para el diseño del proyecto socioeducativo.

Se sugiere que la presentación sea temática, en formato Power Point y que con ella se pueda valorar con criterios específicos la consistencia y coherencia para definir el plan del proyecto de intervención socioeducativa.

El personal docente organiza al grupo en equipos de trabajo de acuerdo con la temática o por las y los estudiantes que fueron y/o se asignó a distancia la misma escuela de telesecundaria para realizar una búsqueda de información y experiencias de intervención socioeducativa, ésta puede ser visual o escrita y permitirá analizar los aspectos que se ponen en juego en su realización.

Se recomienda también, la conferencia: La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades de Alisa N. Delgado, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=3u5nNeSqPGk>

Las y los estudiantes realizarán una ficha del video y utilizan los resultados derivados de la discusión y análisis y toman acuerdos colectivos que permitan fortalecer sus proyectos de intervención socioeducativa.

Para el diseño del plan de acción del proyecto de intervención se recomienda consultar los siguientes materiales:

- CEPAL (s.f.). *El marco lógico para la formulación y evaluación de proyectos*, disponible en https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/marco_logico_y_e

v_proyectos.pdf

- *Elaboración de proyectos para Organizaciones de la Sociedad Civil, basado en el enfoque del Marco Lógico* de García y Justicia, Javier (2012), disponible en <https://www.coneval.org.mx/sitios/SIEF/Documents/nuevoleon-mmlorganizacionesciviles-2012.pdf>
- *Guía de formulación de proyectos sociales con Marco Lógico*. Documento de ayuda para la realización de un proyecto social de Perera Arias, Óscar D. (coord.) (2011), disponible en <https://consaludmental.org/centro-documentacion/guia-formulacion-proyectos-sociales/>

Lo que sé del tema	Lo que quiero saber del tema	Lo que aprendí del tema
¿Qué son los proyectos socioeducativos?		

La o el estudiante, con el acompañamiento del docente, identifica los aspectos en los que requiere desarrollar su proyecto socioeducativo. Emprende, además, una ruta de indagación a partir de la revisión de la literatura, los recursos digitales: videos, conferencias, foros, webinars, investigaciones y publicaciones de experiencias de trabajos de proyectos socioeducativos en el ámbito de educación.

Se recomienda al estudiantado revisar la literatura *Cómo elaborar un proyecto* de Ezequiel Ander-Egg, de las páginas 29-67 y elaboren una infografía digital donde se reflexionará en mesa redonda.

Al igual, el libro *La acción educativa social: nuevos planteamientos* con el tema: la intervención educativa en los problemas sociales de Cruz Pérez, de las páginas 71-89 y obtengan un organizador gráfico con un panel educativo.

En toda intervención socioeducativa es importante conocer las fases para elaborar programas o proyectos rigurosos de intervención, puesto que con relativa frecuencia encontramos ideas brillantes y creativas que podrían haber dado lugar a excelentes intervenciones con resultados positivos; sin embargo, al no utilizar un sistema metódico de trabajo relega su acción libre al libre arbitrio y las penurias del azar.

Es necesario subrayar, para que no caiga en olvido, que la intervención socioeducativa es abrumadoramente amplia, pues las acciones educativas y sociales se diseñan y recrean en multitud de espacios y situaciones. Por ello, si queremos llevar a cabo una intervención adecuada, eficaz y coherente es necesario elaborar y construir un proyecto socioeducativo situado en las y los estudiantes de telesecundaria, planificando de forma sistemática nuestras acciones: "La realidad se mejora no por hacer mucho, sino por planificar alguna acción significativa que propicie de forma óptima el cambio y la mejora de esa realidad" (Pérez Serrano, 1993, p. 16).

El docente junto con las y los estudiantes establece una estrategia para diseñar la estructura del proyecto de intervención socioeducativa; de la misma forma, distingue el tipo de acompañamiento que requiere hacer para favorecer el desarrollo y logro de cada parte de su planificación sin perder el desarrollo de las competencias profesionales y específicas.

El personal docente, con el estudiantado normalista, analizan y reflexionan la estructura y planificación de los proyectos socioeducativos de acuerdo con la literatura y autores.

La formulación precisa y concreta de un proyecto exige conjugar armónicamente todos los pasos que nos llevan a la consecución de éste tanto la fase de diagnóstico de necesidades, de identificación de los propósitos, de especificación de actividades, de tiempo de ejecución, como los recursos de que dispone para llevar a cabo el proyecto.

Desde el punto de vista operativo, programar una acción comporta dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- Qué se quiere hacer (naturaleza del proyecto).
- Por qué se quiere hacer (origen y fundamento).
- Para qué se quiere hacer (propósitos).
- Cuánto se quiere hacer (metas).
- Dónde se quiere hacer (localización física).
- Cómo se quiere hacer (actividades y tareas a realizar).

Metodología:

- *Quiénes* lo van a hacer (recursos humanos).
- *Con qué* se va a hacer (recursos materiales).

Planificación de la intervención del proyecto socioeducativo: fases en su elaboración.

- Diagnóstico: punto de partida.
- Fundamentación.
- Planificación: diseño de la intervención.

Propósitos del proyecto socioeducativo.

Metodología de la intervención.

Temporalización.

Recursos.

Aplicación del proyecto.

Evaluación y seguimiento. Informe final.

La o el estudiante diseña el plan para la aplicación del proyecto de intervención socioeducativa, selecciona información relevante durante su desarrollo y hace un seguimiento de los momentos, las condiciones, las estrategias, reorientaciones en función de los estudiantes de la telesecundaria, los

contenidos curriculares, los contextos, las condiciones institucionales, las interacciones con otras y otros profesores o especialistas, entre otros.

A continuación, se presenta la estructura de un plan de un proyecto de intervención.

Nombre del proyecto socioeducativo:

Estructura	Acción	Desarrollo del proyecto
<p>Diagnóstico de la problemática (retomado de la unidad anterior).</p>	<p>Hacer diagnóstico en educación tiene sus fundamentos teóricos, sus recursos metodológicos y técnicos, así como también las estrategias para la formación en las competencias requeridas para diseñar y ejecutar procesos diagnósticos en educación.</p> <p>Valoración de su práctica profesional para focalizar alguna problemática relacionada con la docencia y que se encuentra presente en el aula, que se extiende hacia la escuela o la comunidad.</p> <p>Descripción del problema, incluir datos obtenidos de los instrumentos de recolección de datos aplicados, formular preguntas de análisis.</p>	
<p>Propósitos.</p>	<p>Los propósitos nos permiten tener claro el dónde, para qué, el qué, el cómo del proceso pedagógico; el sentido y finalidad que se pretende alcanzar.</p> <p>Lo que se pretende lograr con la propuesta.</p>	

<p>Justificación.</p>	<p>La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales el proyecto, en él, la o el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo, de cara a ciertos compromisos académicos o sociales.</p> <p>Responder a las siguientes interrogantes:</p> <p>¿Qué se va a hacer?</p> <p>¿Por qué se va a hacer?</p> <p>¿Para qué se va a hacer?</p> <p>¿Cómo se va a hacer?</p> <p>¿Por qué es importante este proyecto?</p> <p>¿Qué problema de la vida cotidiana resuelve este proyecto?</p> <p>¿Qué repercusiones positivas o negativas existen al resolver el problema de este proyecto?</p> <p>Describir la relevancia del proyecto, razones del por qué se eligió el aspecto o aspectos a mejorar; así como los beneficios que se esperan del mismo.</p>	
<p>Marco contextual.</p>	<p>Contextualizar el proyecto es describir dónde (lugar o ambiente) se ubica el fenómeno o problema de investigación. También comprende indicar algunos de</p>	

	<p>las o los autores que han investigado el tema, qué métodos o técnicas utilizaron y qué resultados obtuvieron.</p> <p>Describir dimensiones: sociales, culturales, políticas, educativas, ideológicas, lingüísticas y económicas de la localidad; así como también el entorno escolar y áulico como espacios de interacción de las y los actores educativos que facilitan u obstaculizan la aplicación de la propuesta.</p>	
<p>Contrastación de la teoría con la práctica.</p>	<p>Teoría. Conjunto de reglas, principios y conocimientos acerca de una ciencia, una doctrina o una actividad, prescindiendo de sus posibles aplicaciones prácticas.</p> <p>Conjunto organizado de ideas que explican un fenómeno, deducidas a partir de la observación, la experiencia o el razonamiento lógico.</p> <p>Práctica. Ejercicio o realización de una actividad de forma continuada y conforme a sus reglas.</p> <p>Habilidad o experiencia que se consigue o se adquiere con la realización continuada de una actividad.</p> <p>Referentes teóricos para la construcción de argumentos con respecto al aspecto convertido en tema de estudio.</p> <p>Fundamentación didáctica de la propuesta de intervención (elementos</p>	

	didácticos a considerar para la conformación de dicha propuesta).	
Seguimiento y evaluación de las acciones a realizar.	<p>Se trata de llevar a cabo una evaluación y síntesis del trabajo realizado, incluyendo las etapas de intervención y la actuación del estudiante practicante.</p> <p>Técnicas y recursos metodológicos a utilizar para valorar las acciones a realizar y/o evidencias obtenidas, con el fin de hacer un análisis que conduzcan a su replanteamiento.</p>	
Diseño del plan de acción de mejora.	<p>Acciones a realizar, considerar recursos humanos y materiales e instrumentos para el seguimiento y evaluación de los resultados.</p> <p>Características de un plan. Un programa de acción social debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexible, abierto, descentralizado, participativo, autogestionado e interdisciplinario. - Dimensión temporal. - Dimensión espacial. - Dimensión material. - Dimensión de recursos. 	
Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta.	<p>Describir el procedimiento seguido, analizar e interpretar los resultados obtenidos.</p>	

Conclusiones.	Como conclusión se denomina la acción y efecto de concluir. Puede referirse al fin o la terminación de alguna cosa: un evento, un proceso, una serie de acontecimientos, un texto, un trabajo de investigación, etcétera. Es la parte donde se concentran los resultados de la investigación o el análisis sobre un tema determinado.	
Fuentes de consulta	Una fuente de consulta es una publicación de la cual se puede obtener información fidedigna sobre un área de conocimiento. Para buscar datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento.	

La o el docente da seguimiento a los diseños que elaboran las y los estudiantes para su aplicación en la segunda jornada de práctica; revisa la coherencia y consistencia de las propuestas y orienta al estudiante acerca de sus proyectos de intervención socioeducativa.

De la construcción a la intervención del proyecto socioeducativo el estudiantado aplicará sus diseños del plan de acción de mejora centrado en las y los estudiantes de telesecundaria.

El personal docente se debe organizar con la o el responsable del trayecto formativo de Prácticas profesionales, así como con la persona titular del curso *Proyectos de intervención docente*, con la finalidad que cuando el estudiantado normalista realice su jornada de prácticas pueda desarrollar y aplicar su proyecto de intervención socioeducativa.

Después de la jornada de práctica la o el docente establece la estrategia para evaluar los resultados generales de su intervención socioeducativa y los alcances de su propuesta implementada.

El estudiantado elabora un informe en el que analice a profundidad su intervención, lo cual implica retornar a su propósito, fundamento, estrategia, logros, condiciones, sujetos involucrados (estudiantes, docentes, especialistas, padres de familia), contexto, entre otros.

Las y los estudiantes entregarán su informe del proyecto socioeducativo final con la siguiente estructura, considerando que muchos de estos elementos ya se realizaron en la unidad anterior y a lo largo del desarrollo de ésta:

1. Portada
2. Índice
3. Presentación
4. Introducción
5. Diagnóstico de la problemática
6. Propósitos
7. Justificación
8. Marco contextual
9. Contrastación de la teoría con la práctica
10. Seguimiento y evaluación de las acciones a realizar
11. Diseño del plan de acción de mejora
12. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta
13. Conclusiones
14. Fuentes de consulta
15. Apéndice

La o el docente organizará con el estudiantado un foro de proyectos socioeducativos donde se expongan los trabajos realizados para las y los estudiantes del sexto, cuarto y segundo semestre, de manera presencial o no presencial, llevándolo a cabo de forma sincrónica en una plataforma digital.

Criterios de evaluación

Evidencias	Criterios de evaluación
Informe de la ejecución del plan de acción del proyecto de intervención socioeducativo.	<p data-bbox="802 449 1000 483">Conocimiento</p> <ul data-bbox="816 506 1362 1066" style="list-style-type: none"><li data-bbox="816 506 1362 583">• Tiene relevancia y pertinencia el diagnóstico, elaborado previamente.<li data-bbox="816 611 1362 730">• Demuestra consistencia y coherencia de enfoques teóricos, metodológicos y didácticos.<li data-bbox="816 758 1362 1066">• Muestra claridad y precisión en cuanto al tema, las personas involucradas, las etapas, las estrategias, los alcances y las condiciones de posibilidad tomando en consideración los contextos institucionales. <p data-bbox="802 1094 967 1127">Habilidades</p> <ul data-bbox="816 1150 1362 1774" style="list-style-type: none"><li data-bbox="816 1150 1362 1228">• Incluye la estructura del plan de acción del proyecto socioeducativo.<li data-bbox="816 1255 1362 1423">• Presenta los indicadores de monitoreo, seguimiento y evaluación de la aplicación del plan de acción del proyecto socioeducativo.<li data-bbox="816 1451 1362 1528">• Muestra ejemplos de la aplicación del proyecto socioeducativo.<li data-bbox="816 1556 1362 1675">• Incluye indicadores cuantitativos o cualitativos que muestran el progreso de objetivos.<li data-bbox="816 1703 1362 1774">• Redacta los indicadores en términos numéricos o de calidad.

- Incluye las actividades y los objetivos.
- Incluye evidencias o fuentes de verificación que permite medir los indicadores.
- Redacta en una declaración de los supuestos (condiciones que pueden interferir en el desarrollo del proyecto) externos.
- Incluye los objetivos, resultados y actividades del plan de acción del proyecto de intervención socioeducativa.
- Cada objetivo específico incluye al menos dos indicadores.
- Incluye instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Adjunta en cada actividad indicadores, fuentes de verificación y tiempo de realización.

Valores y actitudes

- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora hacia la intervención socioeducativa.
- Trabaja colaborativamente desde la inclusión y empatía.
- Regula su actuación al poner en discusión ideas nuevas e integrar otras en el aula y fuera de ella.
- Mantiene apertura a las ideas de otras personas.

- Comparte sus aprendizajes y experiencias.
- Manifiesta indicadores de aprendizaje autónomo a través del interés por ampliar sus conocimientos.
- Desarrolla una mirada ética en la atención de problemas de su entorno.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Beaudoin, N. (2013). *Una escuela para cada estudiante. La relación interpersonal, clave del proceso educativo* (pp. 21-41, 63-84, 113-133). España. Narcea.

CEPAL (s.f.). *El marco lógico para la formulación y evaluación de proyectos.* Disponible en https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/marco_logico_y_ev_proyectos.pdf

García, J. y Justicia (2012). *Elaboración de proyectos para Organizaciones de la Sociedad Civil, basado en el enfoque del Marco Lógico.* Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/sitios/SIEF/Documents/nuevoleon-mmlorganizacionesciviles-2012.pdf>

Perera Arias, Ó. D. (Coord.) (2011). *Guía de formulación de proyectos sociales con Marco Lógico. Documento de ayuda para la realización de un proyecto social.* Plataforma de ONG de Acción Social. Disponible en

<https://consaludmental.org/centro-documentacion/guia-formulacion-proyectos-sociales/>

Pérez, C. (Coord.) (2012). *La acción educativa social: Nuevos planteamientos* (pp. 71-131). España: DESCELE.

Bibliografía complementaria

Altuzarra Artola, P. (1994). *Guía práctica para la elaboración del proyecto socioeducativo en los centros de iniciación profesional* (p. 49). Instituto para el desarrollo curricular y la formación del profesorado.

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2010). *Cómo elaborar un proyecto*. México: Lumen Humanitas.

Barrera Bustillos, M. E. (2017). *Guía para elaborar un plan de mejora. Consejo de Acreditación de la enseñanza de la Ingeniería* (p. 13).

Giné Freixes, N. y Parcerisa-Aran, A. (2014). *La intervención Socioeducativa desde una mirada didáctica* (pp. 56-71). Edetania.

Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Manuales de la CEPAL, (p. 127).

Secretaría de Educación Pública (2012). *Proyectos de Intervención Socioeducativa* (p. 24). Plan de estudio. México: SEP.

Otros recursos

Delgado, A. N. (s.f.). *La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades*. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3u5nNeSqPGk>.

Negrete, A. T de J. (s.f.). *La intervención educativa como campo emergente*. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nYDA5DwAFGw>

Marco Lógico| Diseño de proyectos sociales. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QOSiferKYA8>

Matriz marco lógico. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=A3WNUsVePYg>

Formulación de Proyectos bajo la metodología de Marco Lógico. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ywREHjAjLNU>

Webinar 3. *Metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para resultados.* [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ut9Ikf3CVKI>

Árbol del problema. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BvcAhSv-BRE>

Webinar *Gestión de proyectos sociales a través de la metodología del marco lógico.* [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=T8seynELlmg>

Diseño de proyectos en salud con marco lógico. [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hkczpwjmn0o>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el Área de educación.

Deseable: experiencia en educación normal o media superior y superior.

Experiencia como docente en educación Telesecundaria o Telebachillerato.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: experiencia en educación normal, media superior y superior como docente en Telesecundaria; experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Planear, enseñar y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad para diseñar, propiciar, mediar y evaluar situaciones de aprendizaje.
- Trabajar con adolescentes urbanos y de zonas rurales.
- Promover la inclusión en grupos de aprendizaje.

Experiencia profesional

Haber implementado algún proyecto de intervención socioeducativo.

Referencias bibliográficas del curso

- Gómez, E. y Alatorre, F. de J.** (2014). *La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro*. Sinéctica, núm. 43. Disponible en http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_la_intervencion_socioeducativa_cuando_se_juega_en_la_cancha_del_otro
- Corvalán, J.** (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. Disponible en <http://www.campus-oei.org/oeivirt/c.htm>
- Morín, E.** (1988). *El método III: el conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- _____ (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- CEPAL** (s.f.) *El marco lógico para la formulación y evaluación de proyectos*. Disponible en https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/marco_logico_y_e_v_proyectos.pdf
- García, J. y Justicia** (2012). *Elaboración de proyectos para Organizaciones de la Sociedad Civil, basado en el enfoque del Marco Lógico*. Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/sitios/SIEF/Documents/nuevoleon-mmlorganizacionesciviles-2012.pdf>
- Perera Arias, Ó. D. (Coord.)** (2011). *Guía de formulación de proyectos sociales con Marco Lógico. Documento de ayuda para la realización de un proyecto social*. Plataforma de ONG de Acción Social, disponible en: <https://consaludmental.org/centro-documentacion/guia-formulacion-proyectos-sociales/>
- Pérez, C. (Coord.)** (2012). *La acción educativa social: Nuevos planteamientos* (pp. 71-131). España: DESCELE.